



Jefe/a de INTERVENCIÓN

- Debe conocer perfectamente las instalaciones del edificio.
- Su misión es dirigirse al lugar de la emergencia para evaluarla y transmitir toda la información al Jefe de emergencia.
- Es el responsable de los equipos de emergencia (bomberos, enfermeros, guardias de tráfico).
- Estará en continua comunicación con el Jefe de Emergencia.
- Estará siempre localizable.
- Si no estuviera el Jefe de emergencia, asumiría sus funciones y decretaría la evacuación del edificio y llamaría al 112.

CUANDO LE COMUNICAN LA EMERGENCIA

- Colocar el chaleco identificativo.
- **Dar instrucciones** para que **avisen a los miembros de los equipos** que necesite y lugar donde debe reunirse con ellos.
- **Dirigirse al lugar de la emergencia.**
- **Mantener la comunicación con el Jefe de la emergencia**, informando de la situación.
- **Coordinar** a los integrantes de los **equipos** que necesite.

SI NO SE CONTROLA LA EMERGENCIA

1. **Comunicarlo al Jefe de emergencia** para que solicite ayuda externa (112)
2. **Acotar o señalar la zona** para evitar que nadie se acerque al lugar de la emergencia.
3. Tomar medidas que considere oportunas para evitar que se agrave la emergencia.
4. Apoyar al Jefe de emergencia.
5. **Dirigir los equipos de emergencia** según las necesidades para apoyar la evacuación.
6. **Comunicar al jefe de emergencia cuándo el edificio está evacuado** o si queda alguna persona dentro del edificio por las causas que sean.
7. **Recoger todas las incidencias** que le comuniquen.